



ACTA. En Montevideo, el día veintitrés de julio de dos mil veinticuatro siendo las catorce horas, en mi calidad de Escribano Público funcionario de la **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (DGEIP)** y a solicitud de la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana, me constituyo en la misma a los efectos de presenciar el sorteo de los inscriptos para el **“Llamado para proveer un cargo de Licenciado en Psicología en carácter contratado para integrar Equipos Interdisciplinarios en el Programa de Escuelas Disfrutables para el departamento de Canelones, Jurisdicción Centro, Escalafón “A”, Grado 10, con 30 horas semanales”**, que se tramita en el Expediente Apia N° 2023-25-2-010076, el que es realizado por medio del programa informático elaborado por la División Tecnologías de la Información del Organismo. Se encuentran presentes la funcionaria de la mencionada Sección, Sra. Vanessa RODRÍGUEZ y la funcionaria Virginia GÓMEZ de Servicio Técnico de la División Tecnologías de la Información. La funcionaria antes nombrada proporciona un listado de los aspirantes inscriptos, los que suman la cantidad de quinientos noventa y tres (593). Se procede a realizar el sorteo a fin de determinar el orden de prelación entre los mismos, el que se reproduce en los listados adjuntos que se consideran parte integrante de la presente. Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en el lugar y fecha antes indicados. **Hay dos firmas ilegibles pertenecientes a Vanessa RODRÍGUEZ y Virginia GÓMEZ, hay un signo notarial.- MIGUEL ROSÉS. Hay un sello que dice MIGUEL ROSÉS – ESCRIBANO PÚBLICO- Departamento Notarial – Dirección General de Educación Inicial y Primaria.**

CONCUERDA bien y fielmente con los documentos públicos originales de igual tenor que tuve la vista y con los cuales lo cotejé en todas sus partes.-**EN FE DE ELLO** y para la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, expido este testimonio por exhibición en doce hojas de papel simple, las que tienen mi sello y signo y la presente en papel membretado de ANEP-DGEIP, y lo sello, signo y firmo en Montevideo, el veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, haciéndolo en mi carácter de Escribano público funcionario del referido Organismo.-

M
Miguel Rosés
Escribano Público
Departamento Notarial
Dirección General de Educación Inicial y Primaria

